



**INFORME**  
**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**

**COMISIÓN DE PUEBLOS INDIGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS.**

**I.- ANTECEDENTES**

Durante la Gestión 2022, se llevó a cabo 2 reuniones conjuntas y dos reuniones de la comisión de Pueblo Indígenas, Afrodescendientes y Etnias. En la cual se trabajó en varios temas entre ellos:

**II. DESARROLLO**

**1. REUNIÓN VIRTUAL CONJUNTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y COMISION DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS de Fecha 24 de Marzo de 2022**

La sesión estuvo dirigida hacia el proyecto de instrumento de acción parlamentaria que presentó Bolivia y la propuesta del “DECENIO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDIGENAS”.

La Declaración propuesta por Bolivia fue sometida a votación y se da por aprobada por unanimidad. Se le dará formato y se enviará adjunta a esta ACTA.

**2. REUNIÓN VIRTUAL CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE SALUD Y DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS DE FECHA 8 DE ABRIL.**

La reunión tuvo como finalidad el análisis del proyecto de la Ley Modelo para prevenir la morbilidad materno infantil en las zonas rurales. La Dra. Virginia Camacho del Fondo de Población de Naciones Unidas, expuso el tema de salud en pueblos indígena, originario, campesinos. Ya que es muy preocupante que las mujeres no hayan sido atendidas, ya que es un derecho señalado en nuestras normativas nacionales e internacionales. Si bien en los últimos años ha habido un incremento en la inversión en infraestructura de salud pública, lamentablemente, en la disponibilidad y la calidad de la atención en esta región, en nuestros pueblos, aún no han sido suficientes y todavía hay muchas zonas, muchas comunidades que requieren estos servicios sanitarios.

*El acuerdo de esa sesión fue desarrollar el tema de salud a los pueblos indígenas en las próximas reuniones. Se ha abordado con amplitud este problema tan importante y serio que*



*afecta a nuestra región y sin duda es un tema que no se culmina en poco tiempo, que lleva muchas acciones del área de América Latina y del área del Caribe y que va a exigir un trabajo integrador de cada una de las comisiones y de los decisores al final, en cada uno de los países que integran el PARLATINO de esta región.*

### **3. COMISION DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS DE FECHA 5 Y 6 DE MAYO DE 2022**

En la Sesión se llegaron a los siguientes ACUERDOS:

- **Primero que la Red de Parlamentarios Indígenas, Afrodescendientes y Etnias queda conformada con la integración de todos los miembros que forman parte de la Comisión.** La red va a reforzar los esfuerzos para la participación de nuestros pueblos en el parlamento, esperamos que la red que pueda fortalecer la representatividad indígena.
- Como segundo punto se acordó en tener una reunión virtual el lunes 6 de junio a las 10:00 am horas de Panamá, para ver los aportes de los países en cuanto al Observatorio sobre las Comunidades y la Agenda 2030. Consolidar la creación, su viabilidad y sus objetivos, cada país podrá presentar sus propuestas para un buen el mecanismo del Observatorio.

### **4. REUNIÓN VIRTUAL DE TRABAJO COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS DE FECHA 6 DE JUNIO 2022**

En la Sesión se tuvo la presencia de expertos de la FAO quienes compartieron la experiencia del Observatorio del Derecho a la Alimentación (ODA).

Se destacó el gran avance en este en este trabajo ocurrió ya en el año 2021 con la aprobación de los Lineamientos para la Recuperación con Transformación Rural y Acción Climática junto a los Pueblos indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe

Se acuerdo a:

- Analizar los temas de interés de la Comisión y enviarlo a FAO para que se integren a la convocatoria de investigaciones.
- Solicitar las investigaciones que tiene el ODA “Observatorio del Derecho a la Alimentación”.

Es cuanto informo para fines consiguientes.